

Lima, 3 de mayo de 2023

Oficio 163-2022-2023-ADP-CD/CR

Señora congresista

MARÍA TAIPE CORONADO

Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 2 de mayo de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase también para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 1409/2021-CR, por el que se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de la autoridad autónoma del lago Chinchaycocha, para regular su sistema hidrográfico y revertir la contaminación, en atención a la petición formulada con los oficios 69 y 80-2022-CPAAAAE/CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

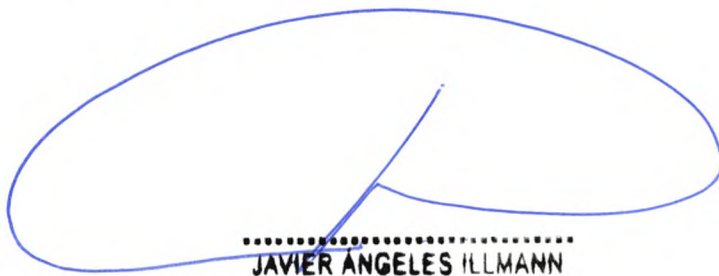
c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos
JVCH/cvd.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **10** de **mayo** del **2023**

De conformidad con lo acordado por el Consejo Directivo en su sesión realizada el 2 de mayo de 2023, pase también la iniciativa legislativa 1409/2021-CR para su estudio y dictamen, a la de: **PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA**, como segunda Comisión.



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lima, 15 de setiembre de 2022

OFICIO N° 069- 2021-2022-CPAAAAE-CR

Señor

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente

Asunto: Poner a consideración del Consejo Directivo decreto a Comisión P.L. N°

1409/2021-CR.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez poner en su conocimiento en mi condición de presidenta de la Comisión de Pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos, ambiente y ecología que en la segunda sesión ordinaria de la comisión de mi Presidencia, se acordó por unanimidad solicitarle poner a consideración del Consejo Directivo se decrete excepcionalmente a esta Comisión el Proyecto de Ley N° 1409/2021-CR de conformidad con lo establecido por el artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República, iniciativa que propone declarar de necesidad pública e interés nacional, la creación de la autoridad la autónoma del lago Chinchaycocha para la regulación de su sistema hidrográfico y revertir la contaminación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de cordial estima.

Atentamente,

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO

Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos,
Ambiente y Ecología



Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 2 de mayo de 2023

Con acuerdo del Consejo Directivo,
pasó el Proyecto de Ley 1409
a la Comisión de Pueblos
Andinos, como segunda
comisión. —

.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de setiembre de 2022

Oficio N°080-2022-CPAAAAE/CR

Señor

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente

Asunto: Se solicita decretar el proyecto 1409/2021-CR a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, poner en su conocimiento en la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE) que presido, se acordó por unanimidad solicitarle poner en consideración del Consejo Directivo, de conformidad con lo establecido por el artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República, se decreta excepcionalmente a esta comisión el proyecto de ley 1409/2021-CR, el cual propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de la autoridad la autónoma del lago Chinchaycocha para la regulación de su sistema hidrográfico y revertir la contaminación.

Esta solicitud se hace en virtud al criterio de especialización de la CPAAAAE, la cual aborda los asuntos relacionados al ambiente, impactos contaminantes y ecosistemas frágiles.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de cordial estima.



Firmado digitalmente por:
TAIPE CORONADO Maria
Elizabeth FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/09/2022 17:07:20-0500

Registro Único : 1135734

Tipo Documento : OFICIO

Nro. Documento : 163-2022-2023-ADP-CD/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
05-05-2023 17.05.19	MARIA INES DEL MILAGRO SOTO PAREDES - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	COPIÓ EL DOCUMENTO A JULIAN SAUL RAMOS PAULETT - AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS		ENVIADO
05-05-2023 17.05.19	MARIA INES DEL MILAGRO SOTO PAREDES - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO - COMISION DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS Y AFROPERUANOS,		ENVIADO
05-05-2023 17.04.54	MARIA INES DEL MILAGRO SOTO PAREDES - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
05-05-2023 17.04.52	MARIA INES DEL MILAGRO SOTO PAREDES - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO